

Autoridades mexicanas crearán un comité de estabilidad financiera (El Financiero 14/06/10)

Autoridades mexicanas crearán un comité de estabilidad financiera (El Financiero 14/06/10) Jeanette Leyva Reus
Lunes, 14 de junio de 2010 Su misión será coordinar acciones contra choques externos o internos. Lo formarían funcionarios y los representantes del sector empresarial: IPAB. Evaluará algunas medidas para prevenir cualquier riesgo sistémico, afirma. · Planean crear comité de estabilidad financiera La creación de un comité de estabilidad financiera, que tenga la visión completa del esquema financiero mexicano y de todas las operaciones que puedan considerarse de riesgo sistémico, por su afectación a la estructura de pagos y a la economía real, serviría al país para anticiparse a cualquier nuevo golpe económico, externo o interno. Pese a la fortaleza mostrada por México para enfrentar la crisis económica en 2009, debe anticiparse a un nuevo golpe e iniciar el proceso para crear un comité de estabilidad financiera, integrado por autoridades y representantes del sector empresarial, para analizar técnicamente cualquier dato que pueda afectar al país. En entrevista con EL FINANCIERO, María Teresa Fernández, secretaria ejecutiva del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), estimó que dada la fortaleza actual del sistema financiero, se analiza la posibilidad de crear un comité de estabilidad financiera para estar preparados ante cualquier eventualidad. "Hay bancos estables, solventes y bien capitalizados; sin embargo, se está analizando el tema y reflexionando, porque podría ser una buena práctica, ya que hoy no se requiere como una emergencia, sino porque en épocas de paz y estabilidad sería conveniente que se tomaran medidas preventivas, como crear un comité de este tipo", explicó. Una de ellas, dijo, pudiera ser la integración de un comité de esta naturaleza, en donde se analice la información de los agentes económicos y se reflexione sobre lo que está pasando en otras partes del mundo y, de manera conjunta, se evalúe si es necesario hacer modificaciones. "Hoy se hace y hay coordinación entre las autoridades, pero no tenemos un solo órgano colegiado que vea todo el conjunto", indicó. Reconoció que estamos sectorizados, quizás no hay una urgencia hoy de crearlo, pero se considera que puede ser una buena práctica integrarlo. Tendencia mundial En mayo, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, indicó que el país debía atender las lecciones de la crisis económica internacional, iniciando la creación de un consejo de riesgos o un comité de supervisión de la estabilidad financiera, como los que ya se están conformando en Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Alemania, Francia, Turquía y la India. Este comité serviría para prever y evitar riesgos que pongan en peligro la estabilidad de todo el sistema financiero mexicano en su conjunto. "Sería deseable que en el plazo más breve las autoridades financieras concretásemos iniciativas de cooperación y coordinación semejantes que permitan prever y evitar riesgos sistémicos", señaló Carstens. En ese sentido, Martin J. Gruenberg, vicepresidente de la junta de directores de la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) y presidente de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI, por sus siglas en inglés), coincidió en que la creación de un consejo de estabilidad financiera daría el panorama global a los países de lo que pasa en sus sistemas y las implicaciones que pueden tener. Dijo que la crisis financiera internacional mostró que los problemas económicos que se causaron en los países no necesariamente empezaron por los bancos y los únicos afectados tampoco fueron sólo ellos, sino que también tuvieron dificultades aseguradoras o empresas privadas.